

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"

Oficio No. 231C10200/216/18
Naucalpan de Juárez, Méx.
6 de agosto de 2018

C.P.C. FERNANDO V. BAZ FERREIRA
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y dar seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SevAC), le manifiesto bajo palabra de decir verdad, que este Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) por el segundo trimestre de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

P.C.P. JOSE LUIS RAMOS SALINAS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. Lic. Alberto Tomás Angulo Lara. – Director General del S.A.A.S.C.A.E.M.
Archivo.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO